RESOLUCIÓN Nº 34/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2011- PLURIANUAL "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS COMUNES", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Hoja Nº 1

Asunción, 17 de agosto de 2011

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 25/2011- Plurianual, "Servicio de Recolección de Basuras Comunes", convocado por el Instituto Nacional del Cáncer según ID Nº 217.704.-

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional del Cáncer, ha analizado las ofertas presentadas.

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 17 de agosto, elevo a la máxima autoridad de la institución, el informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al **Artículo 1º de la Resolución Nº 805/09 donde expresa que:.....**En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Articulo 34º Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

Que, por todo lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado en referencia a la firma **"NG TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES"- de Gregorio Noguera Servian**, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas en el pliego de bases y condiciones.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
RESUELVE:

1) **ADJUDICAR** el llamado por Contratación Directa Nº 25/2011- Plurianual **"SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS COMUNES", por un monto total de Gs.: 45.000.000.-** (Guaraníes: Cuarenta y cinco millones), a la siguiente empresa:

RESOLUCIÓN Nº 34/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 25/2011- PLURIANUAL "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS COMUNES", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER.

Hoja Nº 2

ITEM ADJUDICADO	RUC	EMPRESAS ADJUDICADAS	IMPORTES ADJUDICADOS Gs.
1	986135-1	"NG TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES" - de Gregorio Noguera Servian	45.000.000
TOTAL ADJUDICADO			45.000.000

2) La validez de la contratación que afecta al ejercicio fiscal 2012, quedara sujeta a la aprobación por Ley de la partida presupuestaria correspondiente.

3) **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.

Dr. Héctor R. Dàmi Cañisá
Director General